

MENDOZA, **5 de mayo de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP CUY N° 14058/22 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

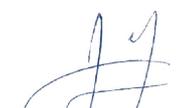
ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en el cargo y período que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **ORO, Marcelo José** – Legajo N° 23.402- en el cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, interino - CATORCE (14) días corridos, del QUINCE (15) al VEINTIOCHO (28) de marzo de 2022.
- **REYNAUD, Ricardo Enrique**– Legajo N° 22.116- en los cargos de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino; Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, interino y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, interino - VEINTISIETE (27) días corridos, desde el VEINTISÉIS (26) de marzo hasta el VEINTIUNO (21) de abril de 2022.
- **GONZALEZ, Liliana Myriam** – Legajo N° 20.388- en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, efectivo- por TREINTA (30) días corridos, desde el ONCE (11) de abril hasta el DIEZ (10) de mayo de 2022.
- **NEDYALKOVA, Mariela Gueorguieva** – Legajo N° 24.260- en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, efectivo - TREINTA (30) días corridos, desde el DIECISÉIS (16) de marzo hasta el CATORCE (14) de abril de 2022.
- **BRAJAK, Tania**- Legajo N° 31.638- en el cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo - QUINCE (15) días corridos, desde el VEINTIUNO (21) de marzo hasta el CUATRO (4) de abril de 2022.
- **MELZI, Aquiles Enrique**- Legajo N° 14.541- en el cargo Categoría 3 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Efectivo y Ayudante de Trabajos Prácticos, Interino - SESENTA (60) días corridos, desde el OCHO (8) de marzo hasta el SEIS (6) de mayo de 2022.
- **SOSA TALLEI, Héctor Andrés**- Legajo N° 21.237- en el cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo, efectivo- por SESENTA Y CINCO (65) días corridos, desde el TRES (3) de marzo hasta el SEIS (6) de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°166


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO